

Viernes, 1.º de febrero de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.198.

### Servidores, no directores.

Ni hemos pretendido ni pretendemos ser directores de la pública opinión, aspiramos solamente a interpretarla. Sirva esta sincera manifestación de escusa a los que nos creen dispuestos a enarbolar bandera en determinado asunto, y de contestación a los que quieren honrarnos con su confianza para que demos solución al árduo problema de la recaudación del impuesto de consumos, sin daño para el Tesoro y arma municipal y provecho del vecindario.

No poseemos, por desgracia, panacea alguna que inmune al contribuyente de los males que tan odiado impuesto de consumos le impone; no pretendemos tampoco hacer leyes para lo que no estamos capacitados; pero si aspiramos a despertar un movimiento de opinión que dé como resultado el estudio del problema planteado, para solucionarlo dentro de los medios que la ley concede, en armonía con la conveniencia de los intereses de la localidad.

A nosotros han llegado tantas y tantas quejas del contribuyente contra el sistema de recaudación de los consumos por arriendo que fuerza es recoger esos quejidos en esta ocasión, que es la oportuna, para remediar el mal si este es curable. El suponerlos ilusos y los juicios que de nuestros escritos se hace nada dice ni nada resuelve; hay que buscar una finalidad en armonía con los deseos del vecindario, dentro siempre de los límites que la ley consiente, y no es finalidad para nosotros el despertar con nuestros escritos la curiosidad del vecindario, ni mucho menos rebuscar el aplauso de los que creen en la bondad de la causa que defendemos.

Se trata de un asunto tan complejo, que es muy difícil, ya que no imposible, dar con una fórmula que a todos satisfaga. Puede, si, alcanzarse una solución satisfactoria para los más ó de conveniencia para los generales intereses, pero para resolver con acierto es preciso estudiar el asunto con calma y abrir una información que nos dé a conocer perfectamente a donde vamos y porqué vamos.

Que no abrigamos la vana pretensión de calcar la opinión en determinados moldes lo dicen bien claro nuestros escritos anteriores, en los que invitamos al Ayuntamiento, a la Cámara de Comercio y a las Asociaciones Agrícolas, par estudiar y para que informen a la Corporación municipal sobre la forma y modo de recaudar los consumos que sea más conveniente a los intereses de la capital. Añadiremos hoy que se debe abrir una información pública para que todo ciudadano pueda libremente emitir su opinión en asunto que tanto le interesa.

Como no buscamos éxitos y nuestro amor propio solo lo ciframos en el bien público, ni nos alegra el aplauso de unos ni nos contrista la censura de los otros. Nuestra aspiración es fijar la atención del vecindario en asunto que tanto le interesa; si lo conseguimos y logramos que la cuestión se estudie y que se escogite el mejor medio para la recaudación del impuesto de consumos nos daremos por muy contentos, y en todo caso abrigamos la satisfacción que produce el cumplimiento del deber.

En conformidad con lo expuesto, el HERALDO quiere ser tribuna pública, a la que llamamos a todos los que puedan ilustrar la opinión en el asunto de que se trata.

Vengan, pues, opiniones.

### Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 31 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Electra, Galdós, estos son los nombres que están hoy en todos los labios.

Inútil buscar otros asuntos. La política gira en torno de los efectos producidos en la opinión por la obra de Galdós.

Las frases de quien deba oír que oiga y quien quiera entender que entienda, pronunciadas por el señor Silvela hace dos años en el Círculo conservador, se recordaban hoy, refiriéndose a la significación del acto de anoche, que se repetirá en Madrid y en toda España en los días sucesivos.

La opinión liberal, abatida durante tanto tiempo, que resurgió cuando en el Congreso se dió la voz de alerta por el señor Canalejas, recobra nuevos bríos y se manifiesta satisfecha.

El ministro de Instrucción pública llevará mañana a la firma de la Reina un decreto relativo al traslado a San Gregorio de las oficinas del Gobierno civil y Delegación de Hacienda, y otro creando la cátedra de Pedagogía, con el carácter de libre, agregada a la Facultad de Filosofía y Letras.

Ayer consignábamos la satisfacción del ministro de Marina por haber podido atender los deseos de la Reina de que fuese a Inglaterra uno de nuestros buques de guerra; pero las alegrías han durado bien poco.

Esta mañana, en el Consejo celebrado en Palacio, preguntó Su Majestad al general Ramos Izquierdo si había tenido noticias del Carlos V.

El ministro contestó que no; más por la hora que a la sazón era, el crucero debía estar para llegar al punto de destino, sino había llegado ya.

A las dos de la tarde el ministro recibió un telegrama que le causó profunda emoción.

El Comandante del Carlos V, señor Basterreche, decía que al salir el crucero anteayer de El Ferrol sufrieron averías dos de las doce calderas del buque; que más tarde se inutilizaron seis más, y como solo quedaban cuatro útiles, y temiendo no poder arribar a ningún puerto, reunió la Junta de oficiales de a bordo, que acordó regresar a El Ferrol en cuyo puerto entró a las cuarenta y cuatro horas de haberlo abandonado.

Como detalle, añade que no ha ocurrido novedad a bordo.

El ministro contestó inmediatamente, después de haber dado cuenta del suceso al jefe del Gobierno.

El general Ramos Izquierdo dice en el telegrama que ha causado en el Gobierno de su Majestad un profundo disgusto y extrañeza tan inesperado acontecimiento, pues estando las máquinas y calderas del barco, según el estado recibido en el ministerio en este mismo mes, en el «primer tercio de su vida»; esto es, nuevas, no se explica lo ocurrido, como tampoco está claro el haber estado en la mar cuarenta y cuatro horas sin dar cuenta de lo ocurrido y sin arribar a punto alguno.

Ordena el ministro que la sumaria se instruya con la mayor rapidez, se busque el verdadero responsable de lo ocurrido, y se le comunique el resultado de aquella, fuese quien fuere el culpable.

En Valencia se proyectaba celebrar el sábado próximo una manifestación infantil en favor del Sagrado Corazón de Jesús.

Determinados elementos clericales dirigidos por la Asociación de la Doctrina Cristiana habían realizado incansantes trabajos para conseguir que esta manifestación, escudada al amparo de niños y niñas, fuese vigorosa demostración de protesta contra los sentimientos liberales de la hermosa ciudad del Turia.

Los periódicos valencianos señalaban los graves peligros que envolvía el acto preparado, y El Pueblo aconsejaba a los padres y maestros de los niños y niñas la abstención al mismo.

Los ánimos estaban muy excitados, tanto que el gobernador civil de Valencia, previendo un conflicto, ha creído prudente consultar al ministro de la Gobernación.

Entre aquella autoridad civil y su jefe se han cruzado esta mañana varios telegramas sobre el particular.

El ministro de la Gobernación, conforme con el criterio del gobernador de Valencia, ha autorizado a éste para que prohíba la procesión infantil.

—Es una enormidad—nos decía

el señor Ugarte—llevar a los niños a una procesión que puede ser fuente de graves contingencias.

El general Ramos Izquierdo, con quien hemos hablado esta tarde, nos enseñó el estado oficial del barco, después de haberse hecho las obras que, a juicio del comandante, se necesitaban.

En el número 4 de ese estado se dice claramente que, examinadas por los ingenieros las máquinas y calderas del Carlos V, se encontraban en el primer tercio de su vida.

¿Quién hizo esa declaración? Si resultaba cierto lo dicho por los ingenieros, ¿cómo pudo ocurrir la avería en dos calderas antes de salir el barco de El Ferrol?

Dicho estado lo mandó buscar el general Ramos Izquierdo al dar orden de salida al Carlos V, por si se oponía alguna dificultad para cumplir aquella.

El ministro nos manifestó sus deseos de que la opinión sepa todo lo ocurrido, y que impondrá el castigo merecido al responsable del lamentable suceso que otra vez nos pone en ridículo ante el mundo entero.

Al comunicar el general Ramos Izquierdo con la Reina, manifestó S. M. su profundo disgusto por lo ocurrido.

Se habló de enviar el Giralda; pero se desistió porque resultaría más ridículo, si cabe, colocar un barco de recreo entre grandes buques de guerra, que hoy representará a la mayor parte de las naciones de Europa en Inglaterra.

El Pelayo está en Barcelona sufriendo algunos reparos, y aunque esto no ocurriese, no había tiempo para que se trasladase a aquellas aguas, afortunadamente.

España no tiene un buque de guerra servible, ni para el servicio más insignificante.

El general Ramos Izquierdo recordaba esta tarde lo ocurrido en un barco que mandaba, y que se dirigía a Santiago de Cuba para asistir al fusilamiento de los marineros del Virginius.

En el camino se estropearon las máquinas del buque y el comandante llegó, aunque con algún retraso, a su destino, con sólo doce tubos y con el velamen que pudo poner en juego.

El Corresponsal.

### COSITAS

Ayer pasé y no te ví, como siempre, al mirador. No faltes nunca de allí te lo pido por favor.

Me quisistes solo un día y al siguiente me olvidastes; no sabes tu, vida mía, el daño que me causastes.

No olvides bella Isidora que el que constante te adora, jurándote amor sincero, si encuentra otra menos bella pues... se casará con ella como tenga más dinero.

Es un angel la mujer, para los enamorados, pero para los casados debe un demonio de ser.

Ven hermosa que a mi lado gozarás dicha y placeres. ¿Que dices? ¿Que no me quieres? Pues bastante hemos hablado.

En Valorio, el otro día, te he visto con él, Librada, y no sé que te diría que estabas muy colorada.

P. PILLO.

### ECOS DE SAYAGO

El 16 de Marzo se sustituirán las obras del puente viaducto de Pino.

Ya no hay duda, la Gaceta lo ha dicho, y aun cuando es fama que el diario oficial miente mucho, la frasesilla está en desuso, por infundada.

Cuando recibí tan fausta noticia, esperiménte la más grata de las satisfacciones, como la habrán esperiméntado seguramente todos los sayagueses.

Lo que en no muy lejano tiempo servía de higuí para conquistar al cuerpo electoral y sirvió igualmente de asunto a una carnavalada, que el simpático Pintas presentara, es hoy consoladora esperanza de próxima realidad.

Y es paradójico lo ocurrido; el mismo que divorciara (en la división electoral) a los partidos de Bermillo y Alcañices, por entender que entre ellos no existía más afinidad ó cohesión que la que surgiera del capricho del ministro, que primeramente hiciera los distritos electorales para la Diputación a Cortes, el mismo que diera autonomía a los dos citados partidos de Bermillo y Alcañices, es el autor de esa empresa, por la que se producirá en plazo no lejano corrientes de aproximación y fusión, de vida é intereses entre los pueblos de ambos partidos.

Las vías de comunicación en los pueblos son como las ramificaciones del sistema vascular en la vida orgánica, que transportan la savia a los órganos, por donde se distribuye, llevándoles reparadores materiales para atender a los desgastes que la actividad determina.

La unión de Sayago y Aliste no será ya un artificio caprichoso, que el Duero aislara denunciando la sin razón con que se pretendía hermanar comarcas sin conexión alguna. Una voluntad firme é inquebrantable, inspirada en el gran ideal de fraternizar a los pueblos, es la promotora de transformar en real lo que era ficticio.

Bermillo y Alcañices vivirán en estrecho consorcio, el viaducto sobre el Duero cuyas obras se efectuarán bien pronto, así lo aseguran.

De tan importante obra es autor el señor Requejo, al cual son deudas ambas comarcas de inextinguible gratitud por los beneficios con que las ha dotado, bien entendido que solo á su infatigable voluntad es debida tan importante obra, que representará en todo tiempo, una manifestación más de su valimiento y de la alta estima en que ha tenido el señor Requejo cuanto se relaciona con la vida é intereses de aquellos pueblos, que en Cortes representara y que hoy representa parcialmente.

En medio del descrédito que hoy rodea á nuestros políticos, es consolador y despierta halagüeñas esperanzas, considerar que entre nuestros políticos los hay fervientes devotos del deber, y que cual el señor Requejo se sienten en todo momento dispuestos expresar su reconocimiento á los que con la representación en Cortes le honraron, sirviendo los intereses del distrito sin más excitación que la que promueve honrada gratitud, manifestada en el cumplimiento del deber.

Pobre guardador de una ermita no aspiró á otra cosa ni tiene más alcance esté escrito que el de manifestar mi admiración y respeto al representante de Sayago en el Congreso. No soy político ni quiero serlo; pero estimo como deber ineludible el expresar mi reconocimiento al Diputado á Cortes don Federico Requejo, valeroso defensor de los intereses de este distrito, y al que todos los sayagueses debemos pública gratitud, siquiera en el orden político no nos sintamos todos con bríos para seguir los derroteros del partido en que milita.

El más humilde de los sayagueses se complace en hacer público reconocimiento de gratitud al señor Requejo y á usted señor Director le da gracias por la hospitalidad que otorga á los sentimientos de

*El Ermitaño de Gracia.*

31 de enero de 1901.

### La Agricultura es la madre de la industria y del comercio.

Oímos decir por todas partes que la industria y el comercio español están próximos á desaparecer. ¿Como no, visto el mal estado agrícola de nuestro país? España no ha adelantado casi nada desde fines del siglo XVIII en la aplicación práctica de conocimientos agrícolas, no es decir esto, que en la centuria pasada no se hubiese adelantado nada en beneficio de esta ciencia, sino todo lo contrario, porque al descubrirse los secretos de la Física, de la Química y al extenderse los conocimientos históricos naturales, la Agricultura sufrió un gran impulso y con ella la industria y el comercio.

No es decir tampoco eso, que en España no se tenga noticia de los muchos adelantos agrícolas verificados en el siglo XIX, lo que pasa es que todos estos conocimientos están relegados á muy contadas personas, personas, que no los pueden hacer prácticos; de aquí nuestro decaimiento agrícola y el olvido que

ha sufrido nuestro antes tan floreciente comercio.

La Agricultura es la madre de la industria y del comercio, no hay que dudarlo, florezca la Agricultura y rejuvenecerá la industria, porque ella da las primeras materias, el mosto, el lino, el algodón; ella es la que convierte las producciones vegetales, en carne, en leche, en lana, en seda; ella es en fin la que enseña la transformación de todas estas primitivas materias en productos de fácil salida para el mercado.

Mas aquí en España, no solo no se adelanta casi nada, sino todo lo contrario, se ha perdido mucho de lo bueno que teníamos; nuestra raza merina que tanta envidia causó al extranjero, ha caído hoy en un espantoso letargo, porque con ella, nada más que con ella, han obtenido los ingleses razas aún más privilegiadas.

¿Cuál es la causa de esto? No lo es más que la falta de conocimientos y medios en que se halla nuestro labrador, por esta causa en vez de dedicarse en sus campos á la obtención de las primeras materias industriales, como sabe por experiencia que á no transformarlas él después casi nadie se las adquirirá, de aquí que relega á sus campos otras clases de cultivos, y entre ellos se fija en uno de los más difíciles, en el horticola y se fija en este nada más porque sus producciones sirven de alimento al hombre sin transformación de ninguna clase; y no hemos de decaer en nuestro estado agrícola, si el cultivo de huerta empleado por la multitud de nuestros labradores, exige una serie vastísima de conocimientos de los que el labrador ni siquiera tiene noticia? He aquí lo que pasa con nuestro labrador, que ni sabe lo que hace, ni sabe á donde va.

Por eso convendría que los gobiernos estableciesen escuelas prácticas de agricultura, porque no hay que dudarlo, cuando se extiendan los conocimientos agrícolas de nuestros labradores, cuando nuestros labradores obren á impulsos de la razón, entonces y sólo entonces se levantará nuestra agricultura y con ella nuestra industria y nuestro comercio.

Hágase práctica la agricultura, únense los labradores para transformar sus primitivas materias, y habrán dado un paso para la regeneración del país, habrán levantado á la industria y con ella rejuvenecido á nuestro comercio.

## REGIÓN

**SALAMANCA.**—Ha sido jubilado el inspector de ferrocarriles del Gobierno, que prestaba servicios en esta capital, don Cayetano Ortigosa.

—Se encuentra en esta capital el Reverendo Padre Estanislao de la Virgen del Carmen, religioso carmelita del convento de Avila.

—Ha dado por terminada su campaña en esta capital la compañía de zarzuela que ha actuado hasta ahora en el teatro del Liceo.

Una buena parte de dicha compañía sale esta tarde para Ciudad Rodrigo, donde trabajará hasta después de Carnavales.

—Ha regresado de Madrid el

governador civil, hasta ahora de Salamanca, señor Ortega y Frías, electo de Cáceres:

—Los candidatos á diputado provincial por el distrito de esta capital, de procedencia conservadora, se proponen acudir ante el señor Obispo manifestándole que se someten á las reglas prácticas establecidas en el Congreso católico de Zaragoza.

**PALENCIA.**—Mañana sábado, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el teatro una función dramática por varios aficionados del cuadro de declamación del Círculo de Obreros, estrenándose dos obras de un autor palentino, tituladas *Amar al enemigo* y *Los pupilos del río Cleto*.

—La helada que cayó sobre esta ciudad durante las primeras horas del día de ayer, ha sido una de las más crudas del invierno.

El río Carrión se heló casi en su totalidad, costando gran trabajo á las lavanderas dedicarse á su tarea diaria en las márgenes de aquél.

—En el día de hoy ha cesado en el cargo de fiscal de esta Audiencia el señor don Antonio M.<sup>o</sup> Argüelles, por haber sido nombrado presidente de la misma por Real decreto de 28 del actual, quedando encargado del despacho de los asuntos de la Fiscalía, en razón á encontrarse enfermo el señor teniente fiscal, el abogado fiscal sustituto don Juan Díaz-Caneja.

**LEÓN.**—En la madrugada de ayer, seis hombres penetraron en el edificio del Monte de Piedad, perforando la caja de ahorros y sustrayendo de ella alhajas de gran valor y algún dinero; al sentir ruido en el interior del edificio el sereno de aquella vereda, Santiago Ordóñez, avisó á otro de sus compañeros, y juntos trataron de sorprender á los ladrones; más éstos, al ser avisados por uno de ellos que estaba de centinela á la puerta, salieron precipitadamente acometiendo á los serenos, resultando el Santiago Ordóñez herido de un balazo de revólver en una pierna; á los toques de alarma y voces de los vecinos se apercibieron los demás serenos de lo que ocurría y emprendieron la persecución de los ladrones, logrando capturar á uno de ellos, llamado Antonio Fernández-Gutiérrez, extramuros de la capital, en el lugar denominado Puerta de la Reina.

Los ladrones, en su huida, abandonaron los efectos robados, que parecieron al ser de día en la plazuela de San Isidoro y calle de las Catalinas.

Los cinco ladrones restantes que formaban la cuadrilla han sido también capturados por la guardia civil en los montes limítrofes á León; de estos, cuatro residían en la vecina capital; los dos restantes habían llegado el día anterior de Valladolid.

—Del Hospital se fugó ayer el loco que ingresó hace días, procedente del Manicomio de Valladolid, llevándose el dinero de tres enfermos.

**VALLADOLID.**—En el gobierno civil se recibió ayer á última hora, un telegrama del alcalde de Tordesillas dando cuenta de haber sido extraído de entre los escombros de la fábrica destruida por la explosión, el cadáver del fogonero que fué víctima de la catástrofe.

Llamábase éste Agustín Lajos Fernández.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio para practicar la autopsia.

—Por sentirse enfermo en la vía pública fué trasladado á la Casa de socorro Modesto Rodríguez, de 33 años, natural de Capillas (Galicia.)

En vista del estado, pues parece que presentaba síntomas de una enfermedad contagiosa, fué llevado al Hospital de Esgueva, donde quedó ocupando cama, aislándole de los demás enfermos.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 31 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### Mitín fracasado.

Barcelona 31.

Los delegados de la Unión Nacional han conferenciado con las autoridades respecto á la celebración de un mitín en Febrero próximo.

Después de hablar con el capitán general y el gobernador, consideran imposible obtener el permiso necesario.

Así se lo han teleografiado al señor Paraiso.

### Los tumultos de Bargas.

Toledo 31.

Sigue en el pueblo de Bargas la excitación de los ánimos por las cuestiones de consumos, aumentada por la falta de trabajo.

Continúan 30 parejas de la benemérita en previsión de que se produzcan los desórdenes.

En sustitución del alcalde y del primer teniente alcalde, se han nombrado dos concejales, cuyos nombres se pregonan por medio de pregón.

El gobernador señor Burell amenaza con enérgicas medidas si se repite el tumulto.

### Vapor á pique.—Tripulación salvada.

Avilés 31.

Ayer tarde, al entrar en el puerto el vapor *San Lorenzo*, con cargamento de mineral, un golpe de mar lo hizo irse á pique.

Salvóse la tripulación. Pertenecía el vapor á la Sociedad de Explosivos de Bilbao.

Acudieron las autoridades de Marina y el personal de la Aduana.

### Notas bilbainas.

Bilbao 31.

Sigue el temporal de nieves.

Unos 36 muchachos, de diez á quince años, pertenecientes unos al pueblo de Abanto y otros al de Musquets, rifieron una batalla á pedrada limpia. Los que iban perdiendo echaron mano á las escopetas. Total, cuatro heridos leves.

La suscripción para los naufragos de Motrico pasa ya de 16.000 pesetas.

### Lo de la pesca.

Vigo 31.

La Comisión nombrada por el Gobierno, para estudiar el asunto de la pesca en estas rías, salió ayer en el tren correo con dirección á la corte.

Los interesados en este asunto, que es el de todo el pueblo, desean que se resuelva pronto la cuestión para evitar inmensos perjuicios.

La mayoría de las fábricas de conserva y salazón siguen cerradas. En algunas se trabaja con la cuarta parte del personal que hay

en épocas normales, debido á las restricciones puestas á la pesca con el aparejo cerco.

Urge mucho poner pronto término á esta situación violenta y perjudicial también para la riqueza pública.

### La Magistral y el archivo de Alcalá.—Súplica atendida.

Alcalá de Henares 31.

El general Echagüe, del Cuarto militar de S. M. la Reina, telegrafió ayer al alcalde, señor Huerta, diciéndole que, atendiendo S. M. la súplica de los alcañinos y su Ayuntamiento, había con todo interés recomendado á los ministros señores marqués del Vacillo y García Alix, la terminación de las obras del archivo y la pronta restauración de la Magistral.

El Ayuntamiento contestó anoche mismo telegráficamente al general Echagüe, agradeciendo sus gestiones y expresando agradecimiento á S. M.

Todos los complutenses están muy contentos con tan buenas noticias, y esperan que empiecen pronto las obras.

### Llegada de transportes.

Las Palmas 31.

Han llegado á este puerto los transportes ingleses *Carnadian* y *Voruba*.

El primero conduce 1.000 soldados á la colonia del Cabo, y el segundo gran cantidad de pertrechos de guerra.

### La ola negra.

### Alerta, industriales!

Barcelona 31.

Es comentadísimo un artículo titulado «Alerta, tenderos!», que hoy publica *El Diluvio*.

Se denuncia en él que las Ordenes religiosas, alentadas por el Gobierno y contando con la aquiescencia del Papa, tratan de destruir el pequeño comercio, haciéndole la competencia.

Al efecto, dice, se proponen convertir los conventos en grandes centros comerciales é industriales, estableciendo sucursales en diferentes puntos de la ciudad y vendiendo toda clase de géneros.

Como la mano de obra apenas se retribuye en los conventos, y además no pagan contribución, la competencia matará á los industriales.

Además se apelará al recurso de ordenar á los fanáticos que no compren en otras tiendas.

Por mi parte puedo añadir, á lo que dice *El Diluvio*, que la denuncia de éste ha tenido ya confirmación pues los hermanos maristas han adquirido en la barriada de San Andrés un grandioso local y han establecido en él una fábrica de productos químicos, los cuales han empezado á venderse en farmacias y droguerías.

*El Corresponsal.*

## NOTICIAS

El señor gobernador civil ha circulado las ordenes para que, si las necesidades del servicio lo consiente, se reconcentre Guardia civil en la villa de Benavente con motivo de la feria de las Candelas.

El domingo próximo se verificará la tradicional romería de San Blas.

Por la tarde se adorarán las reliquias del Santo en la Iglesia de San Vicente.

DOCTOR SALOM, OCULISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

Ha sido nombrado Mr. F. Grumicaux consul de Belgica, en Madrid, con jurisdicción además en varias provincias entre ellas la de Zamora.

El tren correo de Plasencia ha llegado hoy á esta capital con media hora de retraso.

En las comarcas de España interesadas, en el libre cultivo del tabaco, existe el propósito de redactar una razonada exposición á los más altos poderes públicos, solicitando la concesión del mismo y elevarla desde Málaga á su destino cuando conste de un millón de firmas recogidas en todas las provincias de España y Repúblicas sudamericanas.

Mañana sábado, festividad de las Candelas, celebrará un brillante baile de trajes el Círculo Colombiano.

La juventud hace grandes preparativos para lucir en este baile elegantes trajes, por lo que presagiamos que estará muy concurrido y acudirán muchas y muy hermosas mascaritas del bello sexo.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Vadillo de la Guareña, dotada con 750 pesetas anuales.

La Dirección general de establecimientos penales, ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Raimundo Jambrina Alonso pase al penal de Burgos á cumplir la condena de 3 años, 8 meses y un día de prisión por el delito de robo.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de veterinario expedido á favor de don Diego Escaja y Domínguez vecino de San Cebrián de Castro.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto nombrando una comisión para que estudie cuanto se refiere al uso de los contadores de electricidad.

Hasta el día 8 del mes actual se halla abierto el pago de las clases pasivas que cobran sus haberes por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

## EXPLOSIVOS

Se avisa á los señores cazadores y canteros, que el único expendedor oficial en esta capital, es don Pedro Villalba.—Puebla de la Feria número 1, Zamora.

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto que el Ingeniero jefe de 2.ª clase don Eulogio Liedo y Salgado, que en la actualidad desempeña la jefatura de obras públicas de la provincia de Avila, pase á incorporarse en la de Zamora.

### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

#### Nacimientos.

Ignacio Alvarado Herrero.  
Efrén Chamorro de Sotelo.  
Brigida Lorenzo de Sotelo.  
Luisa Sastre de Sotelo.  
Pedro Martínez de Sotelo.

#### Defunciones.

Teresa Pelaez Santiago.

En el inmediato pueblo de Moraleja del Vino, se verificará mañana la tradicional fiesta de las Candelas.

Por la noche se celebrarán bailes en los casinos y teatros.

El gobernador civil, ha dirigido una circular invitando á los Ayuntamientos en cuyos términos radiquen montes públicos declarados de

utilidad, para que el día 1.º de marzo próximo soliciten los aprovechamientos que deseen solicitar en el año 1901 á 1902.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de oficial de 5.ª clase de esta Administración de Hacienda, don Manuel Benjamín González.

A las diez y siete de hoy, celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

El día 10 del corriente mes se verificará el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Mañana á las nueve, profesará en el convento de religiosas Claras, de esta ciudad, la joven Agea Julve, de Bustillo del Oro, siendo apadrinada por doña Dorotea Julve.

Al acto asistirán numerosos invitados y varios individuos de la familia de la novia.

En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo á 51 y 52 reales fanega.

Los demás granos han obtenido los mismos precios que el anterior.

El lunes próximo, se celebrará en la Audiencia provincial, el primer juicio por jurados, correspondiente al cuatrimestre actual.

Del pueblo de Manganeses de la Polvorosa, ha desaparecido el joven de 15 años Antonio Mielgo.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 1.º (11 h.)

### En honor de Galdós.

Telegrafian de Barcelona, que los elementos liberales proyectan celebrar una manifestación en honor del insigne novelista señor Galdós, y pedir que se contenga el ímpetu del clericalismo.

Madrid 1.º (11 h. 10 m.)

### Gobernador y empresario.

Ayer tarde ha llamado el conde de Toreno á su despacho al empresario del teatro español, señor Berriatúa, para decirle que en las sucesivas representaciones de *Electra* se reprima toda manifestación que no sea de homenaje al señor Pérez Galdós.

El señor Berriatúa ha prometido al gobernador que los empleados de la Empresa procurarán evitar todo acto que afecte al orden público; pero abriga absoluta confianza en la cultura del pueblo de Madrid y confía en que nada ocurrirá que sea contrario á las conveniencias públicas.

Madrid 1.º (11 h. 30 m.)

### Plancha.

El Gobierno ha telegrafiado á Londres lamentando que el triste accidente del *Carlos V*, prive á España de representación en la parada naval que ha de celebrarse con motivo de los funerales de la Reina Victoria.

El deseo del Gobierno está bien manifiesto; pero ya no

hay tiempo disponible para que pueda ser sustituido el *Carlos V* por otro buque, pues llegaría tarde.

Madrid 1.º (12 h.)

### Lo de Gijón.

No se tienen nuevas noticias del conflicto de Gijón.

Las últimas que tiene el Gobierno, dicen que el asunto continúa sin resolver y que los huelguistas obran con cordura.

Madrid 1.º (12 h. 30 m.)

### De política.

El tema general de todas las conversaciones en los círculos políticos, es la avería que ha sufrido el acorazado *Carlos V*.

También se habla de algunas declaraciones que se le atribuyen al señor Silvela desprestigiando la conducta del Gabinete Azcárraga.

El presidente del Consejo tiene conocimiento de ello y no se impacienta.

Madrid 1.º (12 h. 40 m.)

### Del Transvaal.

En Londres se tiene noticias de un descalabro que sufrieron los ingleses cerca de Pretoria.

Las tropas británicas que fueron sorprendidas por el enemigo tuvieron que huir, dejando en poder de los boers, un importante convoy y algunos prisioneros.

Madrid 1.º (13 h.)

### Nevada en Madrid.

En las primeras horas de la noche de ayer cayó sobre Madrid una copiosa nevada interceptándose el tránsito de las calles.

Madrid 1.º (13 h. 45 m.)

### Accidentes.

A consecuencia de la nieve se han desprendido algunos hilos aéreos del teléfono poniéndose en contacto con los cables de los tranvías eléctricos.

Se ha interrumpido la comunicación en diferentes puntos.

Las descargas eléctricas produjeron la muerte á ocho caballos, y una señorita resultó herida.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

## LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia funebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

*Sanatorio Quirúrgico*: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por *Cobian Areal* médico Director del Hospital cívico-militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

### VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Doncellas número 14.

Para tratar en la misma darán razón.

## ¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2.

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria, número 2.

Bicicletas.

A elegir entre dos, se vende una de ocasión, cuadro recto, moderna. Informarán, Zapatería Modelo.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de Antonio Monje, Santa Clara núm. 6.

Condiciones ventajosas.

## ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5; Zamora.

## SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora á Tordeillas.

Informes, en la imprenta de este periódico.

Almacén de carbones MINERALES Y VEGETALES

## FEDERICO TEJEDOR

Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:

Cok precio quintal pesetas 3,50; Galleta, 3,50; Menudo para herberos, 2,50; Encina por sacos, á una peseta arroba; Brezo, el saco, 2,65; Ciseo el saco, 2,00.

Se sirve á domicilio.

## Coche correo de Zamora á Fermoselle.

ADMINISTRACIÓN

Parador de los Momos.

HORAS DE SALIDA

De Zamora todos los días á las diez de la mañana.

De Fermoselle id., id., á las siete de la mañana.

PRECIOS.

A Fermoselle, 8 pesetas.  
A Berrillo, 4,50 id.  
De Berrillo á Fermoselle, 3,50 idem.

Encargos y mercaderías á precios sumamente económicos.

## AVISO AL PÚBLICO

CARNECERIA

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.  
Kilo una peseta cuarenta céntimos.—Medio kilo 70 céntimos.—400 gramos 55 idem.—250 idem, 35 idem.—200 idem 30 idem.—100 idem, 15.

Sin hueso.

Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.—400 gramos, 80.—250 idem, 45 idem.—200 idem, 40 idem.—100 idem, 20 idem.

No confundirse.

### LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cabrito aves, tostonos y ternera á precios económicos.

### HIERRO BELLIDO

Reconocido por notabilidades médicas de Madrid y provincias, como el mejor, para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Nunca produce estreñimiento.

Único punto de venta en esta ciudad.—Farmacia de F. Martínez, Santa Clara número 5.

### Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

CALLE DE LA BRASA, NÚM. 1.

Desde el 1.º de febrero próximo darán principio clases especiales, con suficiente número de profesores, para el ingreso en Aduanas, Compañía Tabacalera, Banco de España, Secretaríos municipales, Destinos públicos, Repaso de las asignaturas del magisterio y oposiciones de Maestros y Maestras

Carrera del Comercio con validez oficial, Correos y Telégrafos, etc.

Honorarios muy módicos.

Lecciones especiales de Alemán y de Teneduría de libros.

### Teatro principal.

Se alquilan los salones y habitaciones en que se hallaba instalada la sociedad *Círculo del Teatro* y dependencias de la misma.

Informarán en el Teatro principal.

### VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entresuelo izquierda.

### Venta de casas en Zamora.

A voluntad de sus dueños se vende las siguientes:

Una situada en la plazuela de San Ildefonso, señalada con el número 1.

Otra en la calle de la Rúa de los Notarios, número 5.

Otra contigua en la misma calle, número 7.

Otra también contigua en la misma calle, número 9.

Otra en la plazuela del Salvador, hoy Fray Diego de Deza, núm. 12.

Otra en la calle de las Cortinas de San Miguel, número 16.

Otra en la calle de Santa Clara, número 59.

También se admiten proposiciones para la compra de la casa número 9 de la calle de Santa Clara, comprendiendo la número 14 de la calle de San Torcuato.

Los que deseen comprar una ó todas, pueden tratar con don Ricardo Linage, que vive en la calle de Santa Clara, número 14.

### COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto provincial.

DIRECTOR

D. Miguel Moyano Salvador

REPASO

El día 1.º de Febrero próximo dará principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza ó preparación para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.

Las horas de clase serán desde las quince á las diez y siete.

Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.

Queda abierta la matrícula en la secretaria del Colegio.

Rúa, 82.

# NO MAS CALENTURAS CON LAS Grageas de la Cruz Roja Espinar.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas o Palúdicas, ha hecho que los principales Médicos las recomienden a sus enfermos como medicamento de seguro éxito.  
**Léase el prospecto para usarlas.**  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia. En Zamora, Don José García, Capelo, Droguería, Rua 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

**RELOJERIA SUIZA**  
DEL  
**SEÑOR PIEDRA**  
Tiene a la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.  
Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9  
**ZAMORA**

**GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN**  
Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.  
Construtor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.  
Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes a la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confían.  
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA**  
LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

**TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA**

**SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA**

VIAJE DE IDA El 3 día de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.  
El día 17 de febrero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo DANUBE.  
VIAJE DE REGRESO El día 7 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.  
El día 20 de febrero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE.  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.  
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

**HIGINIO MERINO**  
RELOJERIA Y OPTICA  
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas.  
Relojes Morea, péndulos y Reguladores.  
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.  
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.  
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.  
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.  
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

## AVISO INTERESANTE

Para los achacosos, los que se resienten por los cambios de la temperatura y muy especialmente para los reumáticos, neurálgicos, artríticos, gotosos, catarrosos, tuberculosos y dermatosos (herpéticos ó que sufran enfermedades de la piel, granos y erupciones) así como para los que sufren varices, llagas, hinchazón, dolor ó cansancio en las piernas ó en los pies.  
Se hallará en ZAMORA hospedado en el Hotel del Comercio los días 4, 5 y 6 y en LEON en el Hotel Noriega los días 7, 8 y 9 de Febrero, un delegado de la casa Ramón con la renombrada *Fina-poro-membrana*, reconocida por la ciencia médica como lo más útil y práctico que se conoce, la que evita y cura dolencias y enfermedades, salvando en muchos casos, la existencia. Todos los médicos conocen tan notable creación, muchos de ellos la usan y con interés la aconsejan a aquellos de sus clientes que más aprecian. La casa Ramón establecida en Barcelona (Carmén, 38, 1.º), envía gratis el folleto tratado.

## CAMISERIA DE MAÑOSA

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.  
Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, a lo más superior.  
SANTA CLARA, 6 ZAMORA

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO  
Capital social. 15.000.000 pesetas.  
Reservas del idem. 12.267.632.08.  
Total. 27.267.632.08.  
Tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que marca la ley de 30 de Enero de 1900 y Reglamento de 28 de Julio del mismo año.  
Esta gran Compañía aseguradora, genuinamente española y con el fabuloso, pero efectivo, capital que posee releva mediante módicas primas, a sus asegurados de las responsabilidades pecuniarias a que están sujetos por la ley y Reglamento citados.  
Como ley nueva la de ACCIDENTES DEL TRABAJO, estimula a lanzarse al campo del negocio y por lo mismo, no faltarán multitud de sociedades que la explotarán; pero fijarse los patronos industriales, propietarios y fabricantes, en las garantías que cada sociedad ofrece y se convencerán de que ninguna puede sostener competencia ni ofrecer paridad con el BANCO VITALICIO ESPAÑOL cuyo Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas, igual que en Consejo de Administración corroboran con el crédito de su nombre aún más el de esta sociedad si de él necesitara.  
Representante en Zamora don Federico Luengo Subdirector que es a la vez de la importante Compañía aseguradora de Incendios «La Catalana»

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
GONORRAGIAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES  
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS KAVA**  
DEL DOCTOR FOURNIER  
Exíjase sobre cada pildora, cada caja, cada botella; la signatura *Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

**ZAPATERIA**  
Manuel González Gavilán.  
Renova 7, Zamora.  
No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.  
Especialidad en la medida.  
ECONOMIA.-PRONTITUD.-ESMERO.  
Renova 7, Zamora.

**Almacén de papeles pintados.**  
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.  
En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos e la casa de Escofet Tejera y C.ª  
También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.  
PLAZA DEL FRESCO.  
ZAMORA  
ESPERATO ROBLEDO

**CURA DE LA SORDERA**  
Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.  
Se han hecho curas sumamente notables. — Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un libro de 30 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.  
Dirigirse a **J.-E. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

**ANUNCIOS** **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS  
Precios económicos. **HERALDO DE ZAMORA** hasta los 3 tarde.  
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA  
Redacción y Administración, Santa Clara, 53.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella . . . . .	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.  
Toda la correspondencia al Administrador,  
**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL  
En 1.ª plana de 8 a 75 pesetas.  
> 3.ª id. de 6 a 30 id.  
> 4.ª id. de 5 a 25 id.  
Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

**DE BEBIDAS GASEOSAS**  
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE  
Traducido al Castellano.  
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a las personas que quieren dedicarse a esta lucrativa industria. — En las Librerías y en casa del Autor, **HERMAN LACHAPPELLE, J. BOULET & Co**, Suc.ª, 31, r. Bolnoid, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 140).  
PRECIO: 6 FRANCOES.

**ANEMIA CLOROSIS**  
OPILACION  
Todos los Medicos  
PRESCRIBEN  
las Pildoras del  
**DR. BLAUD**  
COMO EL MEJOR Y  
MAS ECONOMICO  
FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias  
VENTA POR MAYOR  
**ASCIORELLI 2 Place des Vosges Paris**

**AGENDA DE BUFETE**  
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

**PRECIOS EN MADRID**

**EDICION ECONOMICA**  
Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante. 1,00 pesetas.  
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 1,50 —  
Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante. 2,00 —  
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —

**EDICION COMPLETA**  
Edición de dos dias en plana, en tela a la inglesa, sin papel secante. 2,00 —  
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,50 —  
Edición de un dia en plana, en tela a la inglesa, sin papel secante. 5,00 —  
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

**CONTIENE**  
Reduccion de monedas. — Sistema decimal. — Cambio con el extranjero. — Modelos de recibos, de Letras, de Pagares. — Guia de ferro-carriles. — Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales. — Guia de Madrid, con todas las curiosidades que encierra. — Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.  
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.  
SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Eailliere e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

TINTA EN POLVO, PAQUETE UNA PESETA